

ACTA #33

COMPANIA "SUNTAXI EXPRESS SUNEX S.A"

En la ciudad de San Francisco de Quito se instala la Junta general de accionistas de la compañía SUNTAXI EXPRESS SUNEX S.A convocada para el día Quito 27 de mayo de 2019; con el siguiente orden del día:

- 1) CONSTATACION DEL QUÓRUM.
- 2) SALUDO PRESIDENTE.
- 3) LECTURA DE OFICIOS
- 4) INFORME GERENTE.
- 5) INFORME COMISARIOS PERÍODO 2018.
- 6) APROBACIÓN BALANCE 2018
- 7) APROBACIÓN DEL ACTA
- 8) CLAUSURA.

1 CONSTATACION DEL QUÓRUM. -Siendo las 18:25 PM se inicia la reunión con 12 accionistas presentes, 8 asistentes, 2 fallecidos (3 retratos de la comisión), cumpliendo el quórum reglamentario se da inicio a la junta extraordinaria.

2 SALUDO PRESIDENTE. -La señora Mery García presidenta, da la bienvenida y agradece a todos los asistentes presentes en la junta extraordinaria convocada para el día de hoy.

3 LECTURA DE OFICIOS. -Se da lectura a un oficio enviado por el supervisor de Francisco Peral Alpanga el cual expresa que las unidades suspendidas por no haber pagado para la implementación de la licenciatura tienen uso GPS para control de flota, se les responde con \$20 dólares. Después de un largo debate queda negada la solicitud.

Se da lectura a un oficio de la Sra. Mirian Maya, en donde expone que las unidades no hacen uso del sistema por lo se hace un llamado de atención a todas las señoras accionistas para que siempre hagan uso del taximetro dentro del Distrito Metropolitano de Quito las 24 horas dado contrario serán sancionadas como establece el Reglamento Interno.

Se da lectura al oficio del Sr. Francisco Manuela, en donde expone el siniestro de tránsito sucedido el domingo 19 de mayo del 2019 a las 7:30 am con su unidad y se resuelve negar la ayuda por motivo de inconsistencia en la presentación de las correspondientes facturas.

Se da lectura a los oficios del Sr. Reynel Pájara y la Sra. Gladys Madero, en donde ponen se les justifique el retraso a la asamblea quedando negado este pedido en vista de que se aplica lo dicta el reglamento.

Se da lectura al oficio del Sr. Rosendo Padiña, en donde propone no pagar el valor correspondiente a las ayudas en vista de que a él le negaron dicha ayuda por lo que la asamblea decide poner a votación este punto, después de un largo debate quedó aprobado de la siguiente manera. Se decide que las ayudas de viñedos y ciruelas quedarán vigentes y se no estarán pagando por cada accionista y se dará dichas ayudas de los fondos de la compañía siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos tipificados en el Reglamento Interno como estar al día en todos sus obligaciones de los aportes en la compañía caso contrario estaran negada dicha ayuda. Esta resolución de Junta General de accionistas se aplicará a partir de 27 de Mayo de 2009.

4 INFORME GERENTE. -El Sr. Gerente, informa que al momento hay un saldo negativo en las cuentas de la compañía por lo que pide a los accionistas cumplen con el pago puntual de las mensualidades así como de los convenios para cumplir con los gastos administrativos, también manifiesta que por motivos de las inspecciones para renovación del permiso de operación debemos hacer uso de los parqueaderos en forma ordenada tanto como en el parqueadero 1 y parqueadero 2.

5 INFORME COMISARIOS PERÍODO 2008. -El Señor Comisario saliente Sr. Luis Víquez exige al Sr. Gerente se legalice de inmediato la nueva directiva, para iniciar responsabilidades no atinadas, adjunta toda la documentación correspondiente y hace entrega de dichos documentos a los nuevos comisarios, también exige que presente un informe de trabajo a la señora presidenta. Mery García así como también un informe de actividades a los señores de las comisiones de asuntos sociales y deportes, en donde también presenten informes económicos si así lo tuvieren.

6 APROBACIÓN BALANCE 2008. -La señora contadora PATRICIA VILLARZA presenta el balance año 2008. Después de un análisis detallado de todo el balance queda aprobado con la sugerencia que se presente lo más rápido posible a la super de compañías para no tener inconvenientes por que dijeron ya haber presentado dicho balance.

7 APROBACIÓN DEL ACTA. -Se da lectura a todo lo actuado en la Junta General extraordinaria convocada al 27 de Mayo del 2009 quedando aprobada el acta número 35 sin ninguna observación.

8 CLAUSURA. -Se clausura la asamblea siendo las 18:00 pm.

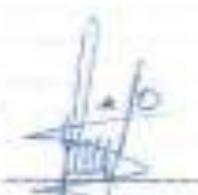
ATENTAMENTE



MERY GARCIA

C070836492-6

PRESIDENTE



GLADYS PORTILLA

C071319812-3

SECRETARIO